



VALPARAÍSO, 10 de septiembre de 2025.

OFICIO N° 1309/2025

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó oficiar a US., con la finalidad de solicitar tenga a bien dar urgencia al proyecto de ley que Fija un marco de promoción para la seguridad y la soberanía alimentaria y nutricional, boletín 15.212-01.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden de la Presidenta de la Comisión, diputada **GLORIA NAVEILLÁN ARRIAGADA**.

Dios guarde a US.,

CARLOS CÁMARA OYARZO
Abogado Secretario de la Comisión

- A LA MINISTRA SECRETARIA GENERAL DE LA
PRESIDENCIA, SEÑORA MACARENA LOBOS PALACIOS.
mlobos@minsegpres.gob.cl; lortega@minsegpres.gob.cl

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso
E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: E9BDFF6AC3E5D65B